



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 25 de FEBRERO de 2026, a las DOCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GBS_01/000004: Aprobación de la suscripción del Convenio de colaboración con la Comunidad Agustinas Hermanas del Amparo de Lumbrales, gestión de la Residencia Santa Rita para el año 2026.
- 3.- Expediente 2026/GEA_01/000073: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de un millón de euros para financiar el nuevo centro de innovación social "la estrella" para el desarrollo local sostenible de la provincia de Salamanca en Ciudad Rodrigo en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.
- 4.- Expediente 2026/GEA_01/000074: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos de la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de quinientos mil euros para financiar las obras del polígono industrial Terralba en Ciudad Rodrigo en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.
- 5.- Expediente 2026/GEA_01/000075: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de doscientos sesenta mil cien euros para financiar la dotación de infraestructuras en el recinto ferial de Lumbrales en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.
- 6.- Expediente 2026/GEA_01/000076: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de ciento treinta y seis mil ochocientos euros para financiar la puesta en funcionamiento de la Escuela Innova Impacta (actuación 4.4.2) en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.
- 7.- Expediente 2026/GEA_01/000077: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de importe de doscientos mil euros para financiar la reforma y modernización de la almazara municipal de Aldeadávila de la Ribera en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.
- 8.- Expediente 2026/GEA_01/000078: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de cien mil euros para financiar los gastos de funcionamiento



de una oficina de intervención desde el territorio en Ciudad Rodrigo (actuación 4.4.1) en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.

9.- Expediente 2026/GEA_01/000079: Aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de una subvención por razones de interés público por importe de cincuenta mil euros para financiar los gastos de funcionamiento de una oficina de intervención desde el territorio en Aldeadávila de la Ribera (actuación 4.4.1) en el marco del Plan Socioeconómico de la Raya.

10.- Expediente 2026/GEA_01/000031: Aprobación de las bases reguladoras de las condiciones y requisitos para la concesión de cuarenta y dos subvenciones directas, previstas nominativamente en el presupuesto general de la Diputación Provincial de Salamanca del ejercicio 2026, dirigidas a los ayuntamientos de los municipios de Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes, Añover de Tormes, Armenteros, el Cabaco, la Cabeza de Béjar, Cabrillas, Carbajosa de la Sagrada, Cepeda, Coca de Alba, la Fregeneda, la Fuente de San Esteban, Garcibuey, Juzbado, Ledrada, Machacón, el Maíllo, Miranda del Castañar, Montemayor del Río, Monterrubio de Armuña, Navasfrías, Negrilla de Palencia, Pastores, Pedrosillo de los Aires, el Pedroso de la Armuña, Peñarandilla, Peromingo, Retortillo, el Sahugo, Salmoral, San Miguel de Valero, San Muñoz, Sanchón de la Ribera, Sanchón de la Sagrada, Santiago de la Puebla, Santiz, Sobradillo, la Tala, la Vidola, Villar de Peralonso, Villares de Yeltes y Villaseco de los Gamitos.

11.- Expediente 2026/GRH_01/000425: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público de una empleada pública de esta Diputación Provincial, con la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Área de Bienestar Social.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 24 de febrero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán